



MINUTA DOCE  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**11 de diciembre de 2018.**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:32 once horas con treinta y dos minutos, del día once de diciembre de dos mil dieciocho, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, **J. Jesús Oviedo Herrera, Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, José Huerta Aboytes, Isidoro Bazaldúa Lugo, Vanessa Sánchez Cordero, Juan Elías Chávez, Jaime Hernández Centeno y María de Jesús Eunices Reveles Conejo**, registrándose la asistencia de la **Diputada Lorena del Carmen Alfaro García**, en su carácter de Presidenta del Congreso.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
5. Punto de acuerdo para incluir la leyenda: "2019. Quinientos años del municipio Mexicano. Celebrando a los Pueblos y a las Ciudades de México".
6. Asuntos generales.
7. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

**Agotada la lectura, se aprueba por unanimidad la propuesta de orden del día.**

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida: **PRIMERO.**- La Diputada Celeste Gómez Fragoso y el Diputado Armando Rangel Hernández, Presidenta y Secretario de la Comisión de Asuntos Electorales, informan que esa Comisión aprobó por unanimidad la metodología para formular una iniciativa conjunta de reforma electoral integral por parte de la Comisión de Asuntos Electorales, dentro de la cual se incluyó, invitar a especialistas en materia electoral para recabar experiencias y áreas de oportunidad en nuestro sistema electoral, de manera particular al Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), al Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Guanajuato y al Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato (TEE). **Se acuerda darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología aprobada.**- **SEGUNDO.**- El Lic. Héctor Efrén González Aguirre, Director de Comunicación Social, hace del conocimiento del órgano de gobierno su renuncia con carácter de irrevocable, al cargo de Director de Comunicación Social del Congreso del Estado, con efectos a partir del día 17 de diciembre de 2018. Lo anterior, para atender proyectos de carácter personal, agradeciendo a las Diputadas y Diputados que integran la LXIV Legislatura y en especial a los que conforman la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de la cual recibió la

B-2



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

MINUTA DOCE  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**11 de diciembre de 2018.**

ratificación en el puesto. **Acordándose por unanimidad darse por enterados, otorgando el trámite conducente a la renuncia presentada por el Lic. Héctor Efrén González Aguirre, con carácter de irrevocable, solicitando proceda al hecho formal y material de la entrega-recepción, en su momento.- TERCERO.-** La Lic. María Eugenia Gómez Prado, Síndico primero y representante legal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Irapuato, solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 68 antes vigente de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, a efecto de ejercer las acciones ante la autoridad competente, correspondientes a los daños y perjuicios determinados, derivados del informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016. Lo anterior, toda vez que a la fecha se está analizando y estudiando cada caso concreto, para el correcto ejercicio de las acciones civiles; así como para la debida integración y preparación de las documentales que serán utilizadas en los juicios civiles como medios de convicción para acreditar las prestaciones reclamadas. Una vez valorada la justificación hecha valer por la solicitante, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 antes vigente de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, aplicable al asunto, relacionado con lo previsto por el artículo 72, fracción XXV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, **la Junta de Gobierno y Coordinación Política, acuerda proponer al Pleno del Congreso se autorice al ayuntamiento de Irapuato, Gto., la duplicidad del término para que ejerza las acciones civiles ante la autoridad competente.- CUARTO.-** La C. Berenice Guevara Martínez, Asociación Civil "Crea-Ser", solicita un espacio en este Recinto Legislativo, para realizar el Evento denominado "Da un paso a la vida", en donde se presentará la conferencia "Un salto a la Vida", en relación al tema de los valores en la familia y el entorno y el sensible tema del suicidio infantil, a dicho evento se está convocando a escuelas primarias, secundarias y público en general, para concientizar a la sociedad, teniendo una confirmación de 650 niños y maestros y se propone llevarlo a cabo el día 26 de febrero de 2019, a las 10:00 hrs. Así mismo solicita apoyo económico para solventar los gastos que origina, el otorgar becas a los niños personas en situaciones vulnerables, para que se desarrollen y se integren a la sociedad como personas honestas y con amor a la vida. **Acordándose mediante voto ponderado con 33 votos a favor de los Grupos Parlamentarios del PAN, MORENA, PRI, PVEM y Representaciones Parlamentarias de Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo, y 3 votos en contra del Grupo Parlamentario del PRD, informar a la solicitante que no existe inconveniente en facilitar el espacio para llevar a cabo el evento con los insumos que ya cuenta el Congreso del Estado y respecto a la solicitud de apoyo económico, informarle que no es posible otorgarlo, en virtud de que no se cuenta con una partida presupuestal para ese tipo de apoyos.**



MINUTA DOCE  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER PERIODO ORDINARIO  
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**11 de diciembre de 2018.**

En el punto cuarto del orden del día, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, en virtud de que fue circulada con anterioridad, se **acuerda por unanimidad darse por enterados.**

En el punto quinto del orden del día, relativo al Punto de acuerdo para incluir la leyenda: "2019. Quinientos años del municipio Mexicano. Celebrando a los Pueblos y a las Ciudades de México", se **acuerda por unanimidad enviar el proyecto de Punto de Acuerdo a las Diputadas y Diputados integrantes para sus comentarios y retomar el asunto en la próxima reunión.**

En el punto sexto del orden del día, relativo a los asuntos Generales, se registraron las intervenciones siguientes:

**PRIMERA.** – El **Secretario General**, para comentar sobre la propuesta de participación en la Feria de León 2019, con un Estand del Poder Legislativo, **acordándose mediante voto ponderado con 31 votos a favor de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI, PRD, PVEM y Representaciones Parlamentarias de Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo, y 5 votos en contra del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, este último razonando su voto en el sentido de que ese Grupo Parlamentario no está de acuerdo en la instalación del Estand pues representa una erogación su mantenimiento. Por lo que se instruye a la Secretaría General realice las acciones conducentes, a fin de contar con un espacio idóneo para instalar el Estand del Congreso del Estado, sin que cause erogación el uso del espacio.**

En el punto séptimo del orden del día, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.

**Dip. J. Jesús Oviedo Herrera**  
Presidente

**Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo**  
Vicepresidente



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA DOCE**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**PRIMER PERIODO ORDINARIO**  
**DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**11 de diciembre de 2018.**



**Dip. José Huerta Aboytes**  
Vocal



**Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo**  
Vocal



**Dip. Vanessa Sánchez Cordero**  
Vocal



**Dip. Juan Elías Chávez**  
Vocal



**Dip. Jaime Hernández Centeno**  
Vocal



**Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo**  
Vocal

*Esta foja forma parte integral de la minuta número 12, levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el 11 de diciembre de 2018.*